



**FORMULARIO POSTULACIÓN EXPOSITORES FERIA
FIESTA COSTUMBRISTA QUINTAY 2024
Dirección de Relaciones Públicas, Protocolo, Cultura y
Turismo**

Nombre:		
RUT:		
Teléfono:		
Dirección:		Localidad
E-Mail:		

CATEGORÍA (marque con x)		
Artesanía	Productos Envasados y Sellados	Entretencimientos

DESCRIPCIÓN DEL EMPRENDIMIENTO			
Nombre del Stand (letra legible)			
¿Se encuentra formalizado?	Si <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>	Indique Rut empresa
Describa en breves palabras en que consiste su emprendimiento			
Indique sus principales productos	1.	4.	
	2.	5.	
	3.	6.	
Indique enlace web/redes sociales			

SUSTENTABILIDAD Y CUIDADO MEDIOAMBIENTAL	
Gastronomía, Cervecerías y productos envasados y sellados.	Según lo estipulado en las bases, es un requerimiento obligatorio utilizar insumos compostables y orgánicos que generen desechos reutilizables (latas, vidrio, cartón, papel; cero plásticos)
Artesanía	Mencionar si sus artesanías son producidas en base o contienen algún elemento reciclado. Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>

- **Documentos a presentar del postulante (obligatorios):**
 - ✓ Copia Cedula de Identidad
 - ✓ Cartola Registro Social de Hogares (*Actualizada mayo 2024*)
 - ✓ Certificado de Residencia emitido por la JVV (actualizado mayo 2024 y concordante con la CRSH)
 - ✓ Registros fotográficos de productos disponibles a la venta (Máximo 1 hoja con **imágenes reales**)
- **Los Postulantes con venta de alimentos deberán sumar los siguientes documentos:**
 - ✓ Copia Certificado de Resolución Sanitaria o Autorización de alimentos (*) (**productos envasados y sellados**)
 - ✓ *En caso de elaborar alimentos con resolución de Cocina Casablanca, solicitar certificado con anticipación para presentar dentro de documentación solicitada.

Requerimientos exclusivos para Emprendimientos Formalizados y Semi Formalizados:

- Copia Patente Comercial vigente a junio de 2024.
- Copia Inicio de Actividades ante el SII vigente a junio de 2024.

IMPORTANTE: El postulante declara haber leído las bases y estar en acuerdo con lo estipulado, aceptando que el no cumplimiento de todos los requerimientos y documentación solicitada lo dejará inadmisibile y fuera del proceso de evaluación.

El postulante acepta que esta actividad podría sufrir algún cambio de fecha y lugar, ser postergada o suspendida, por efectos de pandemia, condiciones climáticas y/o por algún otro motivo de fuerza mayor. Esto se comunicará con hasta 24 horas de anticipación previo al evento.

**FIRMA DEL EMPRENDEDOR EN ACEPTACIÓN SEGÚN BASES DE POSTULACIÓN
FERIA FIESTA COSTUMBRISTA QUINTAY 2024**

Ilustre Municipalidad de Casablanca / Constitución #111 / Fono 32 22 77400 / www.municipalidadcasablanca.cl